



JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI (VALLE DEL CAUCA)

ESTADO No. 42

JULIO 22 DE 2020

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
76001 40 03 024 2013 00433 00	EJECUTIVO MINIMA	INVERSIONES LORA EMURA S EN C EN LIQUIDACION	MANUEL ANTONIO FORY BALANTA Y OTRO	Transfiere títulos judiciales	21/07/2020
76001 40 03 024 2019 00391 00	EJECUTIVO MINIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE	JAIME ELIECER HURTADO OLAVE	Requiere apoderado parte actora	21/07/2020
76001 40 03 024 2019 00605 00	EJECUTIVO MINIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE	JOSE NIEVES CAICEDO	Requiere desistimiento tácito art. 317 del C.G.P.	21/07/2020
76001 40 03 024 2019 01469 00	EJECUTIVO MINIMA	JORGE ESTRADA TOVAR	WILSON MANUEL RUIZ Y OTRO	Requiere desistimiento tácito art. 317 del C.G.P.	21/07/2020
76001 40 03 024 2019 01490 00	EJECUTIVO MINIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ASOCIADOS FINANCIEROS	MARIA ELIZABETH SANCHEZ	Decreta medida cautelar	21/07/2020
76001 40 03 024 2020 00134 00	EJECUTIVO MINIMA	MICROSOFT CORPORATION	STEEL SEGURIDAD PRIVADA LTDA.	Rechaza demanda	21/07/2020
76001 40 03 024 2019 01226 00	EJECUTIVO MINIMA	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA -PH-	JOSE JAVIER MORENO ESCOBAR	Termina por pago total	21/07/2020

76001 40 03 024 2020 00203 00	VERBAL SUMARIO DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	SOL & BIENES INMOBILIARIA LTDA.	JOSE GILDARDO LOPEZ MONTTOYA	Rechaza por competencia	21/07/2020
76001 40 03 024 2020 00185 00	VERBAL SUMARIO DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	MULTIBIENES LTDA.	FREDDY SALDARRIAGA ORTIZ	Admite demanda	21/07/2020
76001 40 03 024 2020 00195 00	VERBAL DE PERTENENCIA	ADOLFO ENRIQUE RIASCOS MONTAÑO	DORIZ ZUÑIGA ERAZO Y OTROS	Inadmite demanda	21/07/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, el **22 de julio de 2020**, a las **7:00 AM** y se desfija el mismo día a las **4:00 PM**, con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho a la defensa.

DAIRA FRANCELY RODRÍGUEZ CAMACHO
Secretaria (original firmado)